





H. AYUNTAMIENTO DE MASCOTA, JALISCO.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE OFICIALIA MAYOR









ÍNDICE

PRESENTACIÓN	.3
MARCO JURÍDICO	.4
MISIÓN	.4
VISIÓN	.5
The state of the s	5
OBJETIVOS	6
GENERAL	6
ESPECÍFICOS	6
ORGANIGRAMA	7
PUESTOS.	8







PRESENTACIÓN

El departamento de Oficialía Mayor brinda soporte al H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco en la coordinación, organización, administración y control del capital humano, así como también de bienes muebles e inmuebles que pertenecen Al H. Ayuntamiento de Mascota Jalisco. Es por eso que esta dirección debe contar con la mejor organización y control posible para poder ejecutar las mejores estrategias de eficiencia en los departamentos y áreas que dependen o tienen relación con este departamento.

Para lograr con mayor certeza los objetivos fijados por la administración es necesaria la elaboración de un manual de puestos y funciones, por ser de naturaleza una herramienta que agiliza la inducción laboral, reduce la duplicidad de actividades, incrementa la productividad y mejora el proceso administrativo.

Así pues, el presente documento describe la estructura orgánica y la operatividad del departamento del Oficialía Mayor, para atender los asuntos que son de su competencia, de acuerdo y con la estricta inclinación en las leyes y disposiciones vigentes.

Define las atribuciones y facultades de los titulares de cada división administrativa correspondiente al Ayuntamiento, así como las funciones de cada uno de ellos, los niveles jerárquicos y de mando establecidos. Para aumentar la productividad y el aprovechamiento adecuado de los recursos y materiales necesarios, logrando la eficacia y eficiencia laboral.







MARCO JURÍDICO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco
- Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco
- Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Mascota, Jalisco.

MISIÓN

Coordinar, supervisar y desarrollar el recurso humano mediante sistemas de mejora continua y de control de capital humano, materiales, bienes muebles e inmuebles para mejorar el rendimiento, alcanzando la eficacia y eficiencia de las actividades laborales de la Institución logrando proporcionar un servicio de calidad a los ciudadanos de nuestro municipio.







VISIÓN

Ser el soporte administrativo generador de recursos para que el departamento y las demás áreas del H. Ayuntamiento de Mascota, Jalisco logren cumplir sus objetivos. Mostrarnos como departamento eficaz, eficiente y confiable que busca constantemente el desarrollo laboral de los colaboradores de la Institución para transmitir confianza y apoyo a la ciudadanía.

VALORES

- Transparencia: Mantener las actividades laborales apegadas a las leyes correspondientes, transmitiendo hechos verídicos en todo momento.
- Honestidad: Practicar la responsabilidad, honestidad y ética a diario en las actividades laborales para transmitir confianza y apoyo en todos los departamentos y áreas, así como para la ciudadanía en general.
- Sensibilidad Social: Ofrecer un servicio de calidad a diario, con gran profesionalismo y apego legal.
- Responsabilidad: Cumplir y practicar a diario las actividades laborales encomendadas para lograr los objetivos del departamento y abonar a los objetivos de los demás departamentos y del Ayuntamiento en general.
- Profesionalismo: Ofrecer a los usuarios y colaboradores el servicio aportando lo mejor de sí y con el debido respeto que se merecen, tratando de satisfacer las necesidades de los implicados.







OBJETIVOS

GENERAL

Lograr un mayor rendimiento en las actividades laborales por medio del control de material, equipo y actualización constante del capital humano para lograr resultados de forma eficaz y eficiente.

ESPECÍFICOS

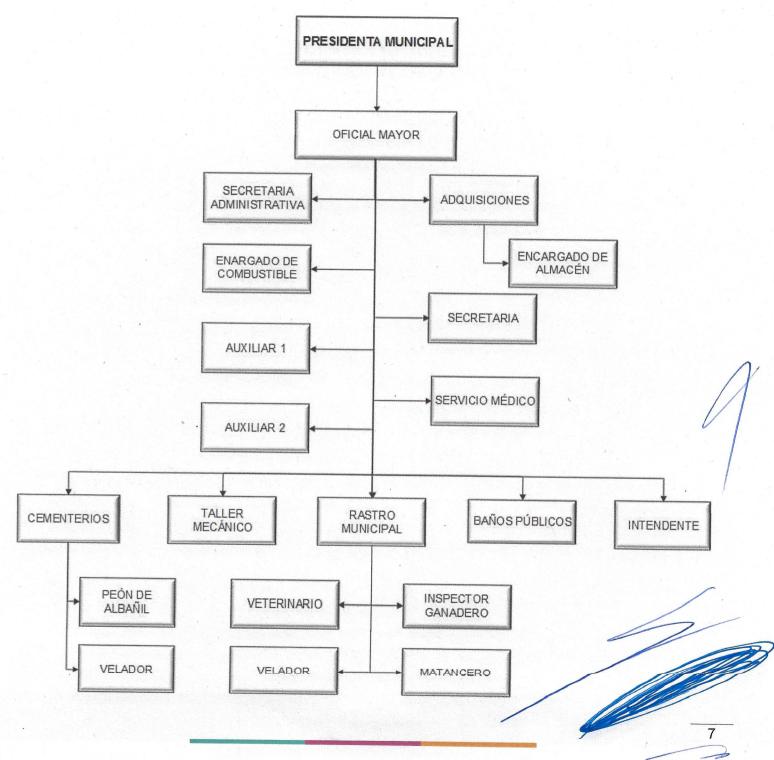
- Organizar, controlar y capacitar al personal por medio de herramientas y procesos de mejora constante para lograr un mejor rendimiento laboral.
- Administrar y controlar el uso del material y equipo de trabajo mediante herramientas eficientes para el control de este, para reducir pérdidas e incrementar su productividad.
- Supervisar que las áreas que dependen directamente del departamento de oficialía mayor tengan el material y equipo necesario para realizar sus actividades de la mejor y más conveniente forma.
- Vigilar y administrar los recursos muebles e inmuebles del municipio.
- Aplicar el manual de organización y procedimientos proporcionando a cada área y puesto de trabajo la información necesaria y capacitando al personal para llevarlo a la práctica de forma correcta para lograr dirigir las actividades laborales de la mejor forma posible.







ORGANIGRAMA



Ayuntamiento Num. 1, Col. Centro, C.P. 46900, Mascota, Jalisco. 01(388) 3860052 • 3860325 • 3861179







DUECTO	POEDLY MUGICO
PUESTO	OFICIAL MAYOR
PERSONAL A SU CARGO	Secretarias, auxiliares, intendente, recursos humanos, almacén, cementerio, taller mecánico, rastro municipal, adquisiciones, baños públicos.
NUMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO	1
FUNCIONES DEL PUESTO	 Coordinar con previo acuerdo del Presidente Municipal las labores de los servidores públicos del Ayuntamiento. Supervisar los procesos aplicados y por procesar del área de Recursos Humanos. Aprobar o rechazar todo proceso por aplicar por las dependencias a su cargo. Contratación, capacitación, evaluación y control de personal, bajo el artículo 102 fracciones II al VII del reglamento interno del H. Ayuntamiento. Proponer la designación, promoción, adscripción y capacitación del personal y solicitar la intervención de la Contraloría para que se apliquen las sanciones a que se hubiera hecho acreedores los servidores públicos, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables. Elaborar la descripción de puestos y perfiles de los trabajadores del Ayuntamiento; para contratación de personal de base tomar consideración del sindicato de los trabajadores del Ayuntamiento. Procurar que las prestaciones que deben percibir los servidores públicos municipales, sean proporcionadas con celeridad y sin demoras. Conformar el Comité de Adquisiciones y al mismo tiempo sesionar cuando así sea requerido y levantamiento de actas de las sesiones. Llevar los procesos de licitación pública. Verificar que los seguros de cada uno de los vehículos se encuentren vigentes.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	LICENCIATURA O CARRERA AFÍN
	Conocimientos de Administración Pública, Código Municipal, Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, Ley de Responsabilidades de los
HABILIDADES	Servidores Públicos del Estado de Jalisco, Ley de Trabajadores al Servicio del Estado, la







,	Reglamentación del Ayuntamiento en esta materia, Ley de Hacienda del Municipio; además
	de contar con alto sentido de responsabilidad, don de mando y manejo de recursos humanos.
PERFIL HUMANO	Amabilidad, tolerancia, disponibilidad, responsabilidad, sensibilidad, respeto, lealtad, humanidad, dirección, compromiso.

PUESTO	SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE OFICIAL
	MAYOR
PERSONAL A S CARGO	SU Ninguno
	DE 1
E ST	•Rendir informes y acuerdos requeridos, y entregar a Oficial Mayor.
FUNCIONES DE PUESTO	 Coordinar la asignación de actividades laborales del personal junto con el Oficial Mayor para la descripción de perfil y funciones de los puestos de trabajo y con estricto apego a la ley implicada. Realizar toda actividad laboral encomendada por su jefe directo.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Bachillerato
HABILIDADES	Conocimientos en computación, sistemas y programas de office, y habilidad en redacción de oficios y ortografía.
PERFIL HUMANO	Empatía, calidez, responsabilidad, cordialidad, discreción, activa, puntualidad, compañerismo y ética.







PUESTO		¥.	ENCARGADO DE ÁREA DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES
PERSONAL CARGO	Α	SU	NINGUNO
NUMERO PERSONAS PUESTO	EN	DE	1
FUNCIONES PUESTO	Control of the same of the sam	DEL	 Recepción de solicitudes de compra Verificar la correcta aplicación de las partidas presupuéstales según el catálogo de partidas sobre lo solicitado por las diferentes dependencias. Verificar que cada solicitud contenga todos los datos necesarios para poder llevar a cabo una adquisición real de lo solicitado, como es: a) Unidad a la que se le solicita el material y/o servicio, b) Requisición de materiales con una correcta elaboración, c) Suficiencia presupuestal, d) Que contenga el resguardo correspondiente a la unidad, e) Que vengan impresas las firmas en original del director del departamento solicitante. Recepción de las cotizaciones enviadas por los proveedores. Llevar un registro sobre todas las solicitudes recibidas donde se indique: Fecha de recibido, Cotizaciones realizadas Proveedor asignado, Fecha de requisición, Departamento y persona solicitante, Concepto Control del archivo Entrega de requisiciones de compra a proveedores. Cotizaciones de proveedores vía telefónica. Entrega material comprado al área de almacén y/o directores. Solicitud de papelerías y material de limpieza Brindar a todos los departamentos las herramientas necesarias para realizar compras. Verificación de los Resguardos de los bienes patrimoniales. Llevar a cabo procesos de licitaciones públicas. Conformación del Comité de Adquisiciones.







ESCOLARIDAD REQUERIDA	Licenciatura o carrera afín.
HABILIDADES	Conocimientos en computación, sistemas y programas de office, habilidad en redacción de oficios y buena ortografía y conocimiento de la Ley de Compras Gubernamentales y su reglamento municipal
PERFIL HUMANO	Carismático, tolerante, ético, sociable, amable, paciente, responsable, comprometido, amable.

PUESTO	ENCARGADO DE ALMACÉN
PERSONAL A SU CARGO	NINGUNO
NUMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO	
FUNCIONES DEL PUESTO	•Elaborar inventarios generales cada 6 meses, uno con fecha de junio y el otro con fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre, sin perjuicio de los que se deban realizar por causas extraordinarias o de actualización. •Llevar un control riguroso de Registro de entradas y existencia de material, equipo y bienes muebles propiedad del H. Ayuntamiento; •Guardar y conservar dicho material y equipo; •Procurar e inculcar en el personal de trabajo el reaprovechamiento de material y equipo en existencia; •Llevar una bitácora de uso de cada una de las unidades que integran el parque vehicular del Ayuntamiento. •Recepción de entradas y salidas de material, equipo y bienes muebles; •Presentar reportes de material y equipo faltante, así como reportes mensuales de adquisiciones al Oficial Mayor.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	BACHILLERATO
HABILIDADES	Conocimientos en computación, sistemas y programas de office, y habilidad en redacción de oficios y ortografía.







PERFIL HUMANO	Organizado, comprometido	puntual, y amable.	responsable,	líder,

PUESTO	ENCARGADO DE COMBUSTIBLE
PERSONAL A SU	NINGUNO
CARGO	(G 16)
NUMERO DE	1
PERSONAS EN EL	
PUESTO	- () W/2
FUNCIONES DEL PUESTO	 Surtir de combustible a todos los vehículos para que cumplan con las actividades establecidas. Llevar un control riguroso de registro de entradas y salidas de combustible. Entregar las bitácoras periódicamente para su posterior revisión Reportar anomalías en consumo de combustible. Apoyarse con el Oficial Mayor para la toma de decisiones.
ESCOLARIDAD	Bachillerato
REQUERIDA	
EXPERIENCIA	Experiencia en bitácoras y manejo de expedientes.
PERFIL HUMANO	Comprometido, disponible, organizado, responsable, con ética, amable y puntual.







PUESTO	SECRETARÍA
PERSONAL A SU	J Ninguno
NUMERO DE	1
PERSONAS EN EL	
PUESTO	(2)
	Atender las necesidades e inquietudes de los
	trabajadores.
	Mantener actualizada la base de datos de
Elli	información de las formas valoradas.
A. Care	Realizar las demás actividades
FUNCIONES DEL	encomendadas por el Oficial Mayor y
PUESTO	Encargado de Adquisiciones y Recursos
L'ALLE TO THE STATE OF THE STAT	Materiales.
FIG.	Elaboración de vales (Formas valoradas)
10 O	Recepción de requisiciones y cotizaciones y
	revisión de las mismas.
ESCOLARIDAD	Bachillerato
REQUERIDA	
EXPERIENCIA	Conocimientos en computación, sistemas y
	programas de office, y habilidad en redacción de
14	oficios y ortografía.
PERFIL HUMANO	Empatía, calidez, responsabilidad, cordialidad,
	responsabilidad, compañerismo y ética.







PUESTO	AUXILIAR 1
PERSONAL A S	U Ninguno
NUMERO D	DE 1
PERSONAS EN E PUESTO	
FUNCIONES DE PUESTO	 Lleva a cabo el transporte escolar asignado. Transporta personal de trabajo del H. Ayuntamiento y/o material, equipo, oficios y cualquier necesidad encomendada por el Oficial Mayor. Montar el equipo y material necesario para la ejecución de eventos del H. Ayuntamiento.
ESCOLARIDAD	Bachillerato
REQUERIDA	
HABILIDADES	Experiencia en manejo de camiones escolares, capacidad de diálogo.
PERFIL HUMANO	Disponible, responsable, comprometido, prudente, respetuoso, amable, activo y sociable.
PUESTO	AUXILIAR 2
PERSONAL A SI CARGO	J Ninguno







	E 1 L
FUNCIONES DE PUESTO	 Transporta personal de trabajo del H. Ayuntamiento y/o material, equipo, oficios y cualquier necesidad encomendada por el Oficial Mayor. Transportar personal de trabajo a lugares fuera de Mascota Jalisco. Lleva a cabo el transporte escolar asignado.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Bachillerato
HABILIDADES	Experiencia en manejo de camiones escolares, capacidad de diálogo.
PERFIL HUMANO	Disponible, responsable, comprometido, prudente, respetuoso, amable, activo y sociable.







PUESTO	MÉDICO MUNICIPAL
PERSONAL A S	SU Ninguno
	DE 3 EL
FUNCIONES DE PUESTO	 Procurar que el Servicio Médico se preste con el mayor esmero y calidad. Otorgar la atención médica a ciudadanos que se encuentren dentro de un proceso administrativo legal por indicación de su jefe inmediato superior. Establecer las normas y procedimientos de atención al usuario procurando un servicio adecuado y oportuno. Gestionar en caso de emergencia el servicio de hospitalización en cualquier institución pública. Elaborar los partes de lesiones correspondientes u otros documentos legales que se requieran. Llevar un control por escrito, describiendo los servicios Médicos que se presten, así como rendir un informe mensual al departamento de Oficialía Mayor, y al Presidente Municipal.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Estudios profesionales de medicina, debidamente certificados y con los permisos oficiales y registros ante Registro Federal de Profesiones, Secretaría de Salud a Nivel Federal y Estatal.
HABILIDADES	Los adquiridos en su especialidad.
PERFIL HUMANO	Generosidad, amabilidad, respeto, prudencia, compromiso, criterio, responsabilidad, cortesía, seguridad y ética.







PUESTO	ENCARGADO DE CEMENTERIO
PERSONAL A SU CARGO	Peón de albañil, y velador.
NUMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO	
FUNCIONES DEL PUESTO	 •Mantener en resguardo y bajo su responsabilidad los instrumentos de trabajo, maquinaria, herramienta y todo lo que se le haya entregado para sus actividades, dándoles el uso adecuado y manteniéndolas en buen estado. •Supervisar el desempeño del personal encomendado a su cargo, de tal forma que se realicen las actividades con la mayor precaución y forma correcta. •Reportar a la mayor brevedad cualquier anomalía que impida el correcto mantenimiento del área asignada a su cargo. •Brindar información sobre ubicación de fosas. •Llevar una bitácora de entradas, salidas y destino de material que ingrese o salga del lugar.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Bachillerato
HABILIDADES	Conocimientos en computación, sistemas y programas de office, y habilidad en redacción de oficios, ortografía.
PERFIL HUMANO	Disponible, discreto, activo, líder, amable, responsable y comprometido.







PUESTO	VELADOR DE CEMENTERIOS
PERSONAL A SU CARGO	Ninguno
NUMERO DE PERSONAS EN EL PUESTO	
FUNCIONES DEE	 Vigilar en su turno las instalaciones que le han sido encomendadas. Realizar recorridos constantes durante su jornada de trabajo. Reportar anomalías que detecte en su recorrido a su jefe inmediato. Llevar cuaderno de bitácora. Demás funciones que le solicite el encargado de cementerios u Oficial Mayor.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Primaria
HABILIDADES	Tener experiencia de velador.
PERFIL HUMANO	Disponible, discreto, activo, líder, amable, responsable y comprometido.







PUESTO	PEÓN DE ALBAÑIL
PERSONAL A SU	Ninguno
CARGO	
NUMERO DE	2
PERSONAS EN EL	
PUESTO	
1	 Realizar actividades de construcción y
	mantenimiento de fosas con debida
	precaución y esmero.
Ella.	一
FUNCIONES DEL	Hacer uso adecuado de herramientas de
PUESTO	trabajo.
- SKILLS	Realizar toda actividad encomendada de
EC.	forma legal.
EST 0	0 1
	Construcción de fosas
ESCOLARIDAD	Primaria
REQUERIDA	
HABILIDADES	Experiencia en albañilería, gusto por el trabajo.
PERFIL HUMANO	Disponible, discreto, activo, líder, amable,
	responsable y comprometido.







PUESTO	MECÁNICO
PERSONAL A SU	Ninguno
CARGO	
NUMERO DE	1
PERSONAS EN EL	
PUESTO	
	 Recepción de vehículos y elaboración de diagnósticos para realizar reparaciones necesarias.
	• Efectuar los mantenimientos preventivos y/o correctivos de la maquinaria pesada y vehículos.
	 Reportar al Oficial Mayor y director de área en el cual está asignado el vehículo, fallas o faltantes de
E/1 (38)	refacciones necesarias para la ejecución de su trabajo.
	Elaborar una bitácora de servicio por unidad
	atendida.
FUNCIONES DEL	Elaborar el diagnóstico y lista de refacciones
	que se utilizan en la reparación de las fallas detectadas y se da a conocer al responsable de
PUESTO	almacén.
ESCOLARIDAD	Bachillerato y/o Técnico en mecánica automotriz
REQUERIDA	
	Conocimiento en el área, reparación de vehículos y
HABILIDADES O	maquinaria pesada.
PERFIL HUMANO	Amable, comprometido, responsable, puntual, cumplido, proactivo y ético.









PUESTO	ENCARGADO DE RASTRO MUNICIPAL
PERSONAL A S CARGO	U Veterinario, velador, inspector de ganadería y matancero.
	E 1 L
FUNCIONES DE PUESTO	 Mantener estrecha coordinación con las autoridades sanitarias a efecto de tratar las epizootias que se manifiesten en el municipio. Supervisar que el servicio de resguardo del rastro evite el sacrificio y venta clandestina de carne. Vigilar que el personal que interviene en la matanza de ganado y reparto de carnes se encuentre en buenas condiciones de salud. Vigilar matanza y refrigeración. Llevar un control de forma estricta del sacrificio de animales del rastro municipal y el control del cumplimiento de la ley de ingresos municipales en lo correspondiente a ganado y rastro. Proporcionar el servicio de matanza de ganado en las instalaciones del Rastro Municipal siempre y cuando cuenten con los documentos que indica la ley. Supervisar que el proceso de matanza de los animales se lleve a cabo con la adecuada limpieza y orden correspondiente. Revisa facturas y papeles que envía el inspector de tal forma que coincidan con las características del animal a procesar.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Bachillerato
HABILIDADES	Conocimientos básicos sobre administración y procesos sanitarios como métodos y técnicas en el manejo sanitario de la carne.

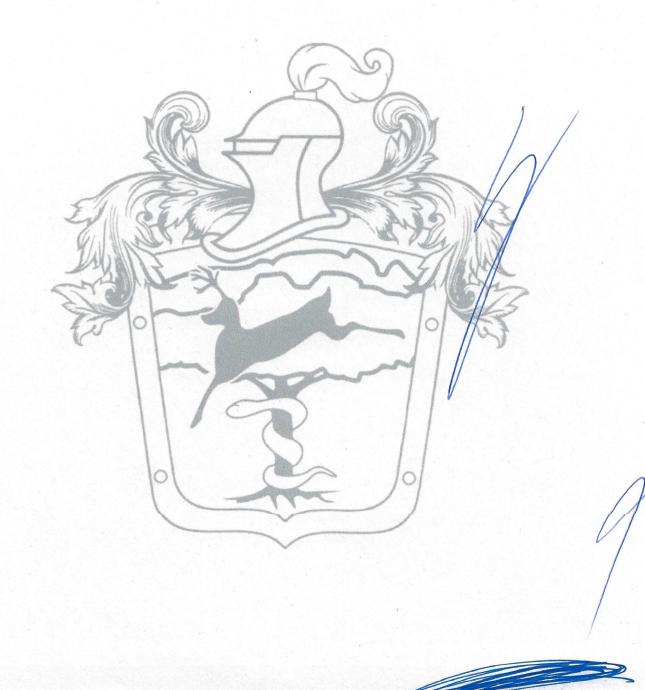






PERFIL HUMANO

Responsable, amable, puntual, líder, con carácter, comprometido, ético.



PUESTO	INOI EUTUN DE CANADENIA
CARGO MASC	SU Ninguno COMPROMISO DE P1L DE TOdox Mascota PUEBLO MÁGICO
FUNCIONES PUESTO	 Girar órdenes de matanza para el sacrificio de animales al inspector del rastro municipio. Inspecciona figuras de herraje y numero de arete del animal para acreditar la propiedad del ganadero. Registro, cancelación o modificación de patentes de figuras de herrar ante la Secretaria de Desarrollo Rural. Visita a campo para levantamiento de actas por daños referentes a ganado vacuno o caballar en propiedad ajena, carretera federal o cualquier otra problemática, para llegar a acuerdos con el apoyo del o la juez municipal. Elaborar informe mensual de actividades y animales sacrificados en el rastro para presentarlo ante el supervisor de la SADER. Apoyo en campañas de vacunación y prevención del ganado al área de Fomento Agropecuario. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco y sus reglamentos.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Carrera Técnica y/o Médico Veterinario Zootecnista.
HABILIDADES	Conocimiento de la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco y sus reglamentos. Conocimientos en inspección y supervisión de ganado mayor y menor y sus productos y subproductos cárnicos para garantizar los estándares de calidad.

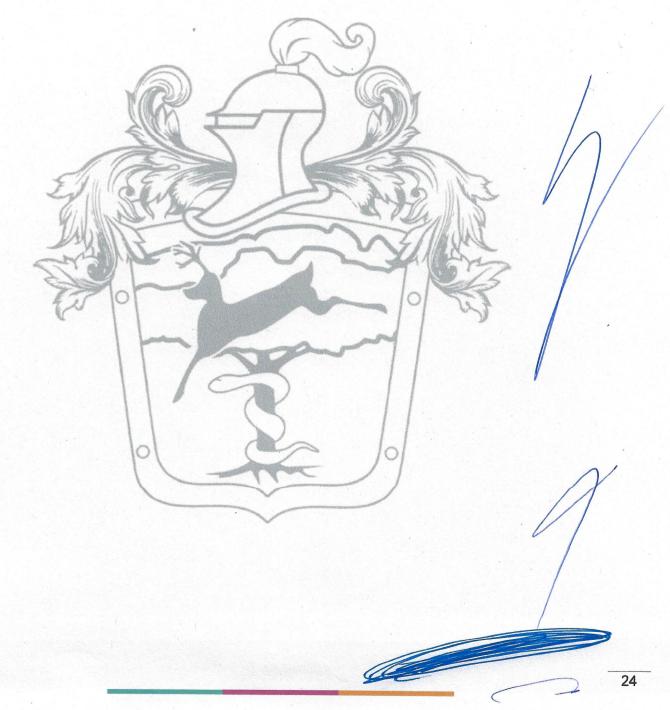






PERFIL HUMANO

Capacidad de diálogo y conciliación, con carácter, ético, crítico, analista, responsable, comprometido, amable, sociable.









PUESTO	MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA
PERSONAL A S	SU Ninguno
	DE 1 EL
FUNCIONES DI PUESTO	 Inspeccionar diariamente el ganado al ingresar al Rastro (antemortem). Hacer la inspección posmortem, se revisan las cabezas, vísceras y canales, y en caso de encontrar lesiones y dependiendo de las mismas se puede realizar el decomiso parcial o total del canal o de la parte afectada a la vez que se toman muestras en caso de presentar lesiones de algún tipo de patología, levantar el acta correspondiente y hacer cumplir las demás leyes y reglamentos que resulten necesarias para el mejor desempeño del Rastro Municipal. Autorizar con el sello correspondiente, el consumo de las carnes que resulten inocuas para el consumo humano. Elaborar un reporte de sacrificio de ganado. Demás funciones que le asigne el Oficial Mayor, Inspector de Ganadería y Administrador en beneficio de un mejor servicio y calidad.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Carrera de Médico Veterinario Zootecnista con su cedula profesional
HABILIDADES	Experiencia en trabajos de Rastros, conocimiento de las leyes y enfermedades zoosanitarias.
PERFIL HUMANO	Amable, ético, honrado, leal, comprometido, responsable, puntual.







PUESTO			MATANCERO
PERSONAL	Α	SU	Ninguno
CARGO		o c	
NUMERO		DE	10
PERSONAS	EN	EL	
PUESTO			
			Realizar el sacrificio del ganado.
	1	a	Realizar corte de carne.
	V	A	
		<i>!!!</i>	Desangra y pelado del ganado.
	10		siguiendo la normatividad y leyes de salud.
	D.	1/2	Refrigeración y empaque.
FUNCIONES		DEL	Mantener limpia área de trabajo.
PUESTO			Reparto de carnes.
			Demás funciones que le designe el Jefe de Área de Matanza.
ESCOLARIDA	D		Primaria
REQUERIDA			
HABILIDADES			Trabajo en equipo, manejo de instrumentos de trabajo de rastro, conocimiento de las leyes zoosanitarias.
PERFIL HUMA	NO		Comprometido, ético, limpio, activo, responsable, amable y puntual.









PUESTO	VELADOR DE RASTRO MUNICIPAL	
PERSONAL A S	Ninguna	
	1	
	 Vigilar en su turno las instalaciones que sido encomendadas. Realizar recorridos constantes durant jornada de trabajo. 	
FUNCIONES D PUESTO	 Reportar anomalías que detecte en su reca a su jefe inmediato. Llevar cuaderno de bitácora. 	orrido
	 Elaborar reporte de temperatura del cuart Demás funciones que le solicite Administrador del Rastro Municipal. 	
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Primaria	
HABILIDADES	Experiencia en seguridad y conocimiento de su á	área.
PERFIL HUMANO	Responsable, ético, con carácter, compromet puntual	tido y







PUESTO	ENCARGADA DE BAÑOS
PERSONAL A S CARGO	U Ninguna
	E 1 L
FUNCIONES DE PUESTO	 cielorrasos, las rejillas de ventilación, las luces y otras áreas altas. Asumir otras actividades rutinarias y no rutinarias para mantener las instalaciones en excelente estado de orden y limpieza. Monitorear la seguridad mediante la realización de tareas tales como bloqueo de las puertas para evitar riesgos. Notificar al Oficial Mayor sobre la necesidad de grandes reparaciones.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Primaria
HABILIDADES	Conocimiento de limpieza y buenas relaciones laborales con compañeros y usuarios.
PERFIL HUMANO	Responsable, comprometida, respetuosa, sociable, amable y puntual.







PUESTO	INTENDENTE
PERSONAL A S CARGO	U Ninguna
	E 2
	 El personal encargado de la limpieza deberá usar el siguiente material: Guantes, trapeadores, escobas, franelas, estropajos, baldes, uniforme de limpieza
	 Llevar a cabo la limpieza general y detallada del palacio Municipal. Vaciar y limpiar los contenedores de basura y trasladar las bolsas al lugar de recolección.
El SE	 Quitar el polvo periódicamente de los cielorrasos, las rejillas de ventilación, las luces y otras áreas altas. Asumir otras actividades rutinarias y no
THE THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLU	rutinarias para mantener las instalaciones en excelente estado de orden y limpieza.
FUNCIONES DE PUESTO	Notificar al Oficial Mayor sobre la necesidad de grandes reparaciones o adiciones a la construcción de los sistemas operativos.
ESCOLARIDAD REQUERIDA	Primaria
HABILIDADES	Conocimiento de limpieza y buenas relaciones laborales con compañeros de trabajo.
PERFIL HUMANO	Amable, proactiva, leal, ética, responsable, comprometido y puntual.





PARTICIPANTES

Biol. Sergio Humberto Alanís

González

Lorena

Pacheco. CIA MCContralo The Thirties To Maido

Elaboró:

Hernández Oficial Mayor Revisó: Irma



FECHA



Dra. Sara Eug	renia
Castillón Oc	
Presidenta Mui	nicipal.

Lic. J. Omar Buitimea Cibrían. Síndico Municipal.

Profe. Agustín Díaz Aquino. Secretario Municipal.

FECHA DE ACTUALIZACIÓN	SECCIÓN (ES) AFECTADA (S)	DESCRIPCIÓN
	6	
	1	- 19
1		

